

DINACIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION ADMINISTRACION Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
AREA LICITACIONES
A.I.C., Gral. (Av.) Cesáreo L. Berisso, 31 de enero de 2018.-

Ref.: LICITACION PUBLICA N° 01/2018

Objeto: “OBRA LLAVE EN MANO DE AMPLIACION Y RECICLAJE DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ANGEL S. ADAMI (MELILLA) INCLUYENDO EL PROYECTO EJECUTIVO DE ACUERDO A LA MEMORIA DESCRIPTIVA”.

COMUNICADO N° 2 “CONSULTAS”

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 2 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

A la consulta planteada el día 24/01 por Empresa JD&M Ingenieria y Construccion:

PREGUNTAS:

- 1-Si se puede subir los planos en autocad ya que son necesarios para los metrajes y la realización de los anteproyectos solicitados.
- 2- Queremos solicitar: -El plano de estructura.
- 3- Aclaración en cuanto a las piezas a presentar en el anteproyecto en la apertura..
- 4- En visita se solicito respetar los metrajes del rubrado aunque no coincidan con los que efectivamente hay que realizar. En referencia a esto, la obra sera llave en mano o luego se abonaran los rubros por metrajes efectivamente realizados?
- 5- Se cuenta con algún espacio para obrador, baños y vestuario o tenemos que proporcionarlos nosotros?

RESPUESTAS:

- 1. Los planos en formato DWG le serán enviado a la brevedad.(via mail)**
- 2. Las construcciones existentes no poseen planos de estructura. La construcción está realizada en base a muros portantes de mampostería tradicional, con pilares de traba.**
- 3. Tanto el proyecto de estructura así como el cálculo correspondiente, se le exigirá solamente al adjudicatario de la obra. Para estas instancia solo será requerible un anteproyecto sin cálculos.**
- 4.- Los metrajes del rubrado se deberán respetar. Si el oferente encuentra que a su entender hay rubros que no están en el listado, tiene la libertad de agregarlos en una planilla separada aparte de la presentada y presupuestada.**

La obra es llave en mano. Los metrajes serán abonados por avance de obra.
Art. 12 del Pliego.

5.- El oferente deberá proporcionar las instalaciones auxiliares (vestuarios, comedor y baños) para las obras. Dinacia suministrará agua y energía eléctrica, para lo cual la empresa proporcionará cableado y redes de alimentación de agua hasta aquellos lugares requeribles.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 2 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

A la consulta planteada el día 24/01 por Empresa Prodie Ingenieria:

PREGUNTAS:

1. - Planos cad
2. Plano de estructura que complementa a los ya entregados. (plano de estructura actual y el anteproyecto de estructura del nuevo proyecto.
3. - Fotografías de la maqueta.

RESPUESTAS:

1. Los planos en formato DWG le serán enviado a la brevedad.(via mail)
2. Las construcciones existentes no poseen planos de estructura. La construcción está realizada en base a muros portantes de mampostería tradicional, con pilares de traba.
3. Se encuentran colgadas en la pag. de compras estatales.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 2 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

A la consulta planteada el día 30/01 por Empresa Skocilich Construcciones s.r.l.:

PREGUNTAS:

1. Se solicita planos en formato dwg.-
2. El plano 02 "Acciones a realizar", no contempla demoliciones vistas el día de la visita. Se solicita especificar tramos a demoler de losas y vigas, o de lo contrario aclarar volumen a demoler.
3. Se solicita suministrar planos de estructura actuales.

RESPUESTAS:

1. Los planos en formato DWG le serán enviado a la brevedad.(vía mail)
2. Las cuantías de demolición son:

Losa de Hgón. Ado.	45 m ² (En hall de acceso).
Fachada	35 m ² (Incluye aberturas)
Vigas de Hgón. Ado.	0.5m ³
Pretilos	61m lineales.
Primer tramo de Escalera	0.56m ³
Prever a esto un 10% más de demoliciones.	

3. Las construcciones existentes no poseen planos de estructura. La construcción está realizada en base a muros portantes de mampostería tradicional, con pilares de traba.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 2 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

A la consulta planteada el día 30/01 por Empresa A&C Constructora:

PREGUNTA: Según Memoria Descriptiva Constructiva Item 19 -“Junto con la oferta se presentará un esquema estructural y los cálculos (hormigón, cimentación, entramado metálico estructural, techo, despiezos, detalles) necesarios para esta construcción firmados por técnicos (Arquitecto o Ingeniero) habilitados en el territorio nacional. “. Pregunta: deben presentarse cálculos antes de ser asignada la oferta, o solo un anteproyecto de estructura.

RESPUESTA: Tanto el proyecto de estructura así como el cálculo correspondiente, se le exigirá solamente al adjudicatario de la obra. Para esta instancia solo será requerible un anteproyecto sin cálculos.

P/LA JEFE DEL DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Jefe de Sección C 8


Lorenzo de Medina

En el día de la fecha nos notificamos y recibimos copia del comunicado Nro. 2 de la Licitación Pública Nro. 01/2018.-

Notificado:

Empresa:

Firma:

Contrafirma:

C.I.

SIRVASE REENVIAR EL FORMULARIO COMPLETO AL 2604 0408 INT 4030